



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

07/04/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	MORAES Carlos Javier		
DNI / C.I	33720713	Nacionalidad	Argentino
Domicilio	B° yerbal viejo esc 16. Oberá	Tel.Cel	3755747890
En carácter de:	DELEGADA DEL RPP		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	53	1	63	1999	CAMPO RAMON	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	DNI del/la Inscripto/o			DICE 41834602		
Dato/s Correcto/s	DEBE SER 41934602					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	53	1	63	1999	CAMPO RAMON	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	DNI del/la Inscripto/o			DICE 41834602		
Dato/s Correcto/s	DEBE SER 41934602					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	53	1	63	1999	CAMPO RAMON	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	DNI del/la Inscripto/o			DICE 41834602		
Dato/s Correcto/s	DEBE SER 41934602					

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	Fotocopia de DNI	2	Acta de Nacimiento
3	Haga clic aquí para escribir texto.	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.


Firma de Solicitante
CARLOS JAVIER MORAES
Firma Autorizada
Registro Provincial de las Personas



Firma y Sello de Funcionario



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

63

I	53	1999
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Campo Ramon, Provincia de Misiones

República Argentina, a 17 de Mayo

de 1999 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

ARIEL FABIAN

D.N.I. Nº 41.834.602

DA ROSA

Ariel Fabian

Sexo Masculino nacido el 18 de marzo de 1999

a las 01⁵⁹ horas, en Hptal SAMIC. Oberá Mnes

mate de Ref. Pasa al Folio "0"

Hijo de _____

Doc. Ident. _____

y de Glady's Mabel DA ROSA Doc. Ident. 28.981.955

Apellido DA ROSA

Según certificado de la Dra Luisa I.R. de Mayo

Declarante Glady's Mabel DA ROSA Doc. Ident. 28.981.955

Domicilio lot 4 Secc II Campo Ramon Obra en virtud de Submadre

y por Diap. 114/76 del R.P. Ciudad de Actala Jima Comigo la

Declarante

glady's mabel da rosa



[Signature]
FIRMA AUTORIZADA
R.P.P.

Viene del Folio n: 63!

Corresponde a La Disposición N: 4682-16 de fecha.
23.12.16. Relacionado al Expte N: 1871-D.15.
Cuya Parte Dispositiva dice: Art. 1º: RECTIFIQUESE
el número de D.N.I. de la madre y Declarante del
Inscrito en el acta de Ariel Fabian DA ROSA -
(Acta N: 53.T.I. Año 1999, Inscrito en Delegación
R.P.P. Campo Ramon. Mmes.) Siendo el correcto
"28.981.985" y no como actualmente figura.
Art. 2º y Art. 3º de forma. Firmado Dra. Viviana
Alejandra Soto. Directora Gral. R.P.P. Posados,
18 de Abril /17



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto Inspección
Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

Apellido / Surname
DA ROSA

Nombre / Name
ARIEL FABIAN

Sexo / Sex
M

Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA

Fecha de nacimiento / Date of birth
18 MAR / MAR 1999

Fecha de emisión / Date of issue
14 MAR / MAR 2022

Fecha de vencimiento / Date of expiry
14 MAR / MAR 2037

Documento / Document
41.934.602

Trámite N° / Of. Ident.
0065624172
8229



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Cibercrimes, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas,

**"Expte N° 999 MORAES CARLOS
JAVIER S/RECTIFICACION ACTA
NACIMIENTO DA ROSA ARIEL
FABIAN" . - " . -**

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRÓ PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

Cotejadas y analizadas la documentales acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que, salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Así opino.-


Dr. NATALICIA L. SURO
Firma Autorizada
Reg. Prov. de las Personas

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.